

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 004 /25.

Asunción, 03 de enero del 2025

Señor

Abg. Alberto Manchini, Jefe Interino

Departamento de Sumarios 3 de la Coordinación de Sumarios Administrativos

Dirección General de Asuntos Jurídicos Aduaneros de la GGA

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **DEPARTAMENTO DE SUMARIOS 3 DE LA COORDINACIÓN DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ADUANEROS DE LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS**, en ocasión de hacer referencia al Oficio N° 944-3/2024, en donde solicitó, en el marco del Expediente Sumarial G.G.A. N° 240000106871F - D.S.A. N° 496-3/2024 caratulado: "Hugo Rotela Quiñonez s/ Supuestas Irregularidades que podrían constituir Faltas o Infracciones Aduaneras según Acta de Intervención N° 825/2024 de la Dirección General de Prevención y Represión del Contrabando y el Comercio Ilícito", informar si el señor Hugo Rotela Quiñonez, con C.I. N° 5.468.765, se encuentra registrado o habilitado para la comercialización o distribución de productos consistentes en locotes verdes. Asimismo, remitir todas las documentaciones. Asimismo, s/ los resultados de las muestras extraídas, según Acta de Fiscalización SENAVE N° 026651/24. Además, si cuenta con Sumario Administrativo.

Al respecto, se remite conforme a lo solicitado, copia autenticada de los informes generados por las áreas competentes del SENAVE, detallados a continuación:

- **Memorando DTV N° 028/24**, de fecha 25 de noviembre del corriente, del Departamento de Trazabilidad Vegetal la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica;
- **Memorando DGT _ U.R. N° 250/24**, de fecha 10 de diciembre del 2024, de la Unidad de Registros, de la Dirección General Técnica;
- **Providencia DSA N° 65/24**, de fecha 27 de diciembre del 2024, del Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,
- **Dictamen N° 1559/24** de fecha 30 de diciembre del 2024, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **DEPARTAMENTO DE SUMARIOS 3 DE LA COORDINACIÓN DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ADUANEROS DE LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

Abraham Fernández P.
Asistente Administrativo
Coordinación de Sumarios Administrativos
GGA IA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

LIC. TIBURCIO GAUTO PÉREZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 1186/2024
Presidencia - SENAVE

03-01-2025

